



# ACTUALIDAD MUNICIPAL



REVISTA DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN - NÚMERO 2 - OCTUBRE 2020





## TELÉFONOS DE INTERÉS

### CENTRO DE SALUD

Avenida Príncipe de Asturias, 173  
TELÉFONO: 91 616 49 09

### HOSPITAL UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS

C/ Gladiolo s/n - 28933  
Móstoles Madrid  
TELÉFONO: 91 481 62 25  
CORREO ELECTRÓNICO:  
info@hospitalreyjuancarlos.es

### CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

C/ Abrevadero, 11  
TELÉFONO: 91 616 38 02  
CORREO ELECTRÓNICO:  
ssociales@v-odon.es

### PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO

TELÉFONO: 91 616 38 02  
EXTENSIONES: 3420 - 3421 - 3422  
CORREO ELECTRÓNICO:  
016-online@igualdad.gob.es

### POLICÍA LOCAL

C/ Zarzal, 14  
TELÉFONO: 91 616 19 36  
CORREO ELECTRÓNICO:  
policia@v-odon.es

### GUARDIA CIVIL

Avenida de Madrid, 2  
TELÉFONO: 062- AVISOS EMERGENCIAS  
TELÉFONO: 91 616 08 14 - CONSULTAS

### PROTECCIÓN CIVIL

C/ Zarzal esquina C/ Torrelaguna  
TELÉFONO: 91 616 19 36

### BOMBEROS

Polígono Pinares Llanos  
TELÉFONO: 91 276 03 77  
EMERGENCIA: 91 276 03 81

### EMERGENCIAS

TELÉFONOS: 092 ó 112

### TAXI VILLAVICIOSA

TELÉFONOS: 651 840 239 - 640 25 75 04

### JUZGADO DE PAZ

Calle Fernando III, número 6  
TELÉFONO: 91 616 49 85

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C/ Humilladero, 18  
TELÉFONO: 91 616 29 43

### OFICINA DE CORREOS Y COMUNICACIONES

C/ Campo, 59  
TELÉFONO: 91 616 66 18

### PARQUE REGIONAL DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA

OFICINA COMARCAL  
DE AGENTES FORESTALES  
Avenida de los Viveros, s/n  
TELÉFONO: 91 616 17 59  
TELÉFONO: 900 18 16 28 (CAM)  
OFICINA DE GESTIÓN  
Avenida de los Viveros s/n  
TELÉFONO: 91 665 80 30



## FARMACIAS DE GUARDIA

SERVICIO 24 HORAS



Desde las 9:30 del **31** de OCTUBRE a las 9:30 del **7** de NOVIEMBRE

### FARMACIA MARÍA ÁNGELES VELASCO CAÑAS

C/ Río Duero - urbanización El Bosque- TELÉFONO: 916 16 73 60



Desde las 9:30 del **7** de NOVIEMBRE a las 9:30 del **14** de NOVIEMBRE

### FARMACIA DAVID MEDINA

Avenida Manuel Gutiérrez Mellado, 7 - TELÉFONO: 916 164 035



Desde las 9:30 del **14** de NOVIEMBRE a las 9:30 del **21** de NOVIEMBRE

### FARMACIA ROCÍO GARRIDO RAMÍREZ

Avenida Príncipe de Asturias, 100 - TELÉFONO: 916 657 071



Desde las 9:30 del **21** de NOVIEMBRE a las 9:30 del **28** de NOVIEMBRE

### FARMACIA VALERO SEGARRA

Pasaje de los Poetas, 1 - TELÉFONO: 916 657 143

AYUNTAMIENTO de  
Villaviciosa  
de Odón



REVISTA MUNICIPAL DE  
VILLAVICIOSA DE ODÓN

Nº 2  
OCTUBRE 2020

EDITA

Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón  
Plaza de la Constitución, 1  
28670 Villaviciosa de Odón

TELÉFONO

91 616 96 00

www.aytovillaviciosadeodon.es

SÍGUENOS EN



DIRECCIÓN

Alcalde-Presidente  
José Luis Pérez Viu

CONCEJAL DE COMUNICACIÓN

José María López García

COORDINACIÓN,  
FOTOGRAFÍAS Y REDACCIÓN

Fernando Barbolla Barbolla  
Gabinete de Prensa Municipal

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sonia Fernández Vaquero

PRODUCCIÓN GRÁFICA

JIDER COMUNICACIÓN S.L.

DEPÓSITO LEGAL

M-18941-2020



En las páginas que conforman este número de la revista podéis comprobar el desarrollo de diferentes acciones, proyectos y programas de la gestión municipal. Iniciativas que se suman a las que se vienen desarrollando durante los últimos meses con el objetivo de incentivar la actividad de Villaviciosa de Odón desde todos los sectores, ya sean los económicos y empresariales, los sociales, los culturales, deportivos, etcétera.

En este sentido, como ya vengo manifestando desde hace meses, es fundamental que en los tiempos en los que la pandemia que nos está tocando vivir condicionan nuestro día a día, los responsables políticos alcancemos el máximo consenso posible. Hay que dejar a un lado las diferencias y centrarnos en este grave problema que está marcando y marcará nuestras vidas. Es una demanda ciudadana, una voz que se alza por encima del resto para que sigamos ampliando todas aquellas políticas que impulsen y dinamicen la localidad. Me consta, y así lo compruebo a diario, el compromiso de los distintos grupos municipales por aportar medidas y soluciones a los distintos problemas.

Por nuestra parte, como responsables de la gestión municipal, el compromiso es aún mayor. De ahí, por ejemplo, la importancia del conjunto de inversiones recogidas en el decreto aprobado el 9 de septiembre por un importe de casi cuatro millones de euros, que ya hemos comenzado a poner en marcha. Una medida de tal calado contribuye a la dinamización a la que antes me refería. No será la única puesto que todo lo que seamos capaces de realizar en los próximos meses, a buen seguro, marcará el futuro de Villaviciosa de Odón.

El fin de la pandemia vendrá marcado por la esperada vacuna y su eficaz tratamiento. Mientras tanto, todos tenemos la obligación de cumplir cada una de las indicaciones que marcan las autoridades sanitarias para prevenir la propagación del virus. No hay que bajar la guardia. Me consta que los villaodonenses, en su inmensa mayoría, estáis cumpliendo las medidas. Se trata de normas de vital importancia. Hay que recordar que la protección individual repercute en la seguridad del colectivo. Esto es lo que deben tener en cuenta los que hacen caso omiso porque en juego está la salud de todos. Los miles de afectados y de fallecidos no son solo cifras, son miles de dramas humanos. Por eso, a los que no respeten las normas de protección les pido que piensen en todos ellos.

José Luis Pérez Viu  
Alcalde-Presidente

## La Comisión para el Plan de Vivienda Pública retoma sus trabajos

En la última reunión de la Comisión para el Plan de Vivienda Pública se analizaron los datos recogidos mediante el Registro de Demandantes de Vivienda Protegida y se debatió sobre los diferentes modelos en función de tipologías, acceso y sobre la adjudicación en propiedad o alquiler. Igualmente, se tomó la decisión de proponer la disponibilidad de una consultoría que asesore a la Comisión de Vivienda en las cuestiones técnicas a fin de que pueda tomar las mejores decisiones y que la nueva vivienda pública sea una realidad lo antes posible.

Esta reunión quedó pendiente de celebrarse el pasado marzo ya que tuvo que ser suspendida por motivo de la declaración del Estado de Alarma. De esta manera pese al impasse debido a las circunstancias que estamos viviendo, los trabajos continúan para dar solución a uno de los problemas más sensibles de nuestra localidad.

Cabe reseñar que a la Comisión de Vivienda se ha adherido el Partido Popular, con lo que en ella ya están representados todos los partidos y completado el arco político para dar solución a un problema global del municipio con una representación máxima de sus vecinos.

## Se constituye la comisión de Entidades Urbanísticas

La concejala de Entidades Urbanísticas, Milagros Martínez, se está reuniendo con los presidentes para tratar diferentes temas, entre ellos las nuevas actuaciones que se van a realizar en las urbanizaciones y polígonos industriales respecto al asfaltado, mobiliario urbano, señalizaciones, parques... y también para tratar aquellos temas que afectan de forma independiente a cada Entidad. A estas sesiones también se ha unido el alcalde, José Luis Pérez Viu, al igual que distintos concejales.

En este sentido, ha quedado constituida la comisión de trabajo de Entidades Urbanísticas formada por un representante de cada grupo político municipal. Esta comisión, solicitada en pleno por Vox Villa, trabajará para determinar las necesidades de cada Entidad, las soluciones y sobre todo para actualizar el convenio que regula las actuaciones por ambas partes creado en 1992. En el mismo, solo se contempla a las tres urbanizaciones y no ha sufrido ninguna modificación desde entonces, hecho que perjudica mucho cualquier gestión a realizar.

Todas las decisiones serán consensuadas con los presidentes de las Entidades, ya que a juicio de la edil, "consideramos que su aportación es esencial y que entre todos conseguiremos que estas zonas sean un ejemplo de la calidad de vida en Villaviciosa de Odón".



## Ahorro energético en los edificios municipales con la instalación de luminarias LED

El Ayuntamiento ha iniciado la primera fase de instalación de luminarias LED en las dependencias municipales. En este mes de octubre los trabajos se centran en los edificios ubicados en torno a la Plaza de la Constitución donde se encuentran, entre otros, el edificio de Urbanismo y Servicios Técnicos, el de Intervención, Alcaldía y el Salón Cívico.

Con la sustitución de las luminarias de estas dependencias se consolida el compromiso de la Corporación Municipal para reducir la emisión de los gases de efecto invernadero y colaborar con la "descarbonización", a la que ese comprometió el alcalde José Luis Pérez Viu tras la firma del "Pacto de los Alcaldes por el Clima".

La inversión en esta fase alcanza los 30.000 euros y supondrá un ahorro energético de 12.621,90 euros lo que equivale a una reducción de gases efecto invernadero de 23.238,54 kilogramos de CO2

Además de estos beneficios en materia de eficiencia energética, la instalación de las luminarias LED contribuirá a mejorar la iluminación de los puestos de trabajo generando mayor confort visual, lo que reducirá la fatiga que produce la luz fluorescente.



## La fuente de la Avenida de la Concordia vuelve a funcionar más de una década después

El agua ya discurre por los diferentes vasos que componen la fuente de la Concordia, tras más de diez años desde que dejase de funcionar. La causa se debía a los problemas de impermeabilización que ocasionaban elevadas pérdidas de agua.

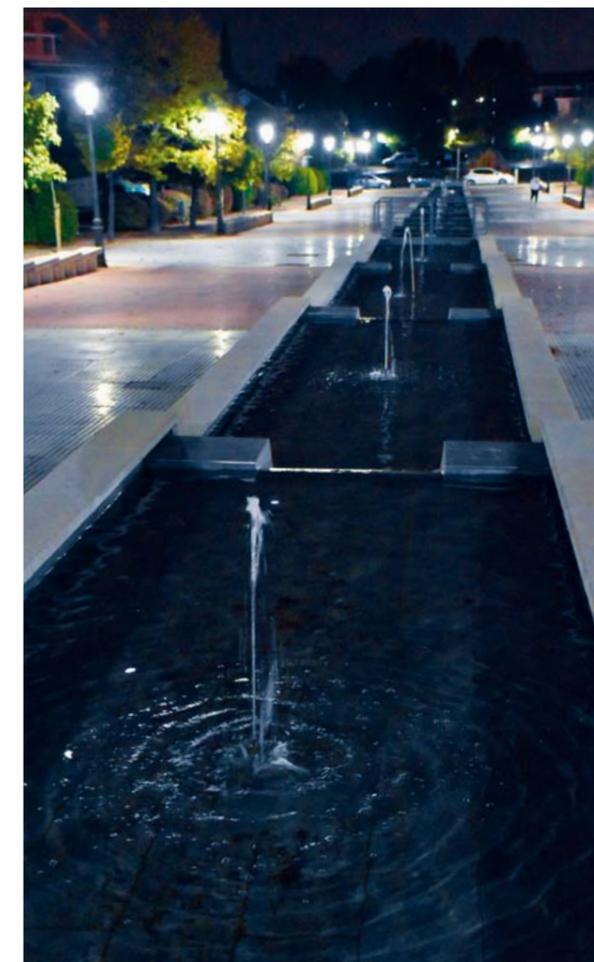
Las obras han tenido como principal objetivo evitar esas fugas realizando una impermeabilización completa en todos los vasos, así como un posterior revestimiento interior de los mismos con un gres porcelánico.

Igualmente, el proyecto ha consistido en reducir el volumen de los vasos de la fuente para disminuir el consumo de agua, para lo que se ha extendido en su interior una capa base de grava y se ha realizado una nueva solera.

En cuanto a las instalaciones, se ha sustituido la red de desagüe existente realizándose una nueva, de manera que cada vaso puede vaciarse de forma independiente. Además, se ha dispuesto un nuevo sistema de abastecimiento de agua, de impulsión y de depuración, con nuevos equipos de bombeo y cloración y varios circuitos que dan servicio de manera independiente a los surtidores de cada uno de los vasos. También se ha creado otro para generar la corriente de agua entre vasos a través de las cascadas que los comunican. El coste de esta remodelación ha sido de 63.250,27 euros.

Después de la realización del proyecto, promovido por el Ayuntamiento, ya podemos volver a disfrutar de una de las fuentes más bellas de la localidad.

EL ALCALDE, JOSÉ LUIS PÉREZ VIU, JUNTO AL CONCEJAL DE OBRAS, JOSÉ MARÍA LÓPEZ Y LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE, MERCEDES CASTAÑEDA, VISITARON ESTA ORIGINAL FUENTE PARA COMPROBAR EL RESULTADO DE LOS TRABAJOS.



## La consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid visitó Villaviciosa de Odón para conocer su potencial turístico



La consejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, Marta Rivera de la Cruz, se reunió con los responsables municipales para conocer personalmente los encantos que ofrece Villaviciosa de Odón como atractivo turístico de la región.

En el encuentro, además del alcalde, José Luis Pérez Viu, estuvo presente la concejala de Turismo, Milagros Martínez,

acompañada de la primera teniente de Alcalde, Mercedes Castañeda, y de los ediles de Cultura, Joaquín Navarro, y de Comunicación, José María López.

Rivera de la Cruz conoció los proyectos que se están realizando en materia de turismo en la localidad, como las nuevas rutas, y aquellos en los que se está trabajando, es el caso de la pasarela para atravesar el río Guadarrama o el yacimiento de Calatalifa. A su vez, se le planteó la posibilidad de que Villaviciosa de Odón forme parte de distintas iniciativas que se realizan en el contexto de la Comunidad de Madrid, para promocionar nuestra localidad.

En palabras de la consejera, "la reunión de trabajo con el alcalde y el equipo de Gobierno ha sido muy fructífera, ya

**En la reunión he podido conocer todas las posibilidades culturales y turísticas de Villaviciosa de Odón**



que he podido conocer más de cerca todas las posibilidades culturales y turísticas que tiene el municipio". Rivera de la Cruz destacó el "alto potencial de Villaviciosa de Odón" que cuenta con un equipo de gobierno y unos vecinos "muy concienciados tanto con el patrimonio físico como con el natural, y esas son las mejores herramientas para seguir creciendo".



## Habilitado un nuevo aparcamiento en la calle Fernando III

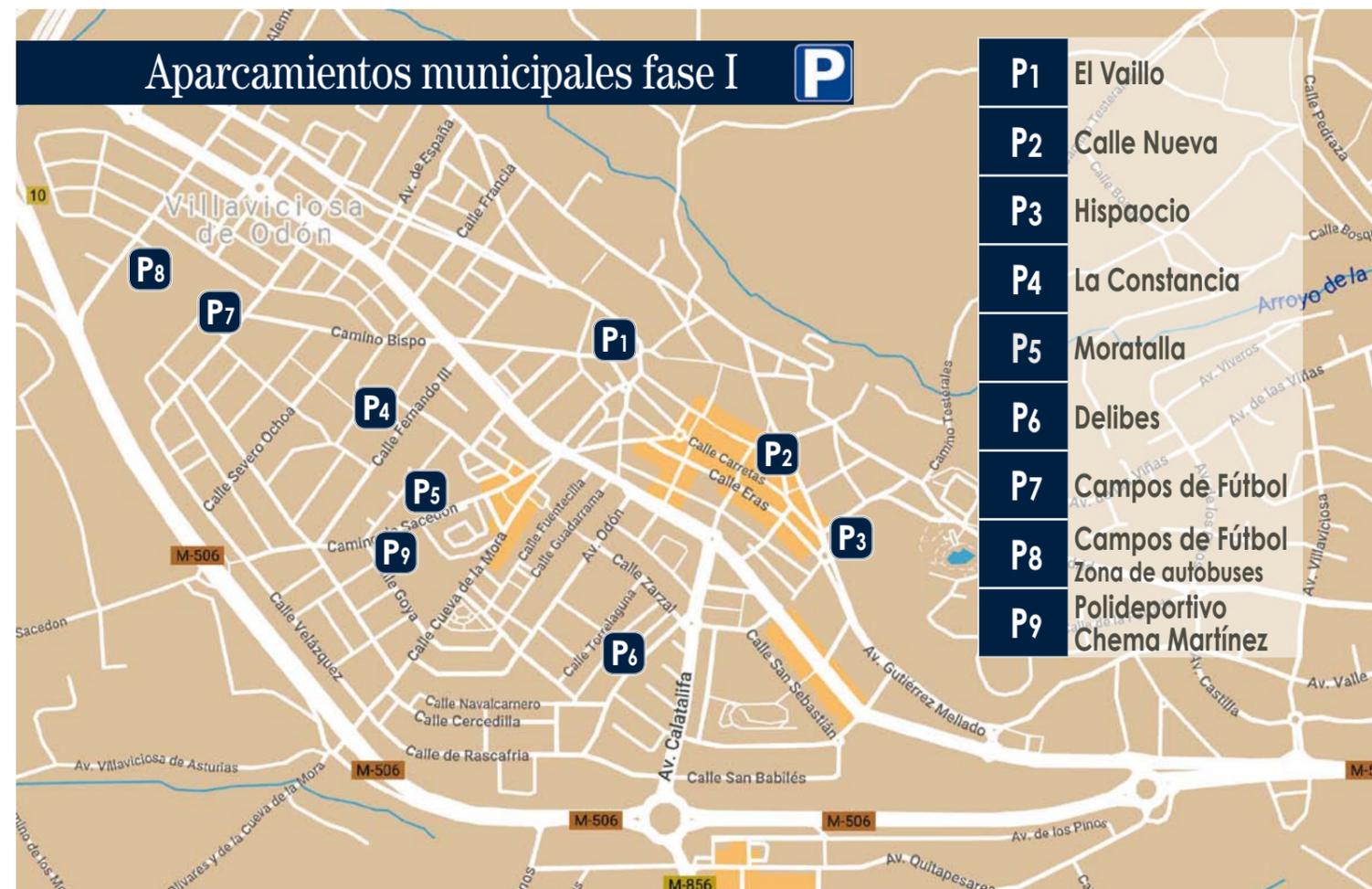
Una vez finalizados los trabajos de acondicionamiento y mejora por parte del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, ya se encuentra disponible para su utilización como aparcamiento municipal la zona situada en la calle Fernando III. Las obras han consistido en el saneamiento del firme, asfaltado, colocación de señalización vertical y horizontal, así como la creación de una plaza para personas con movilidad reducida.

Hasta este momento, la zona se utilizaba como lugar donde se podía estacionar, aunque no estaba acondicionada debidamente. Las obras han sido realizadas a través del área de Movilidad y Transportes, con la colaboración de la Policía Local.

**EL ALCALDE JOSÉ LUIS PÉREZ VIU, ACOMPAÑADO DE LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE, MERCEDES CASTAÑEDA Y EL CONCEJAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, JOSÉ MARÍA LÓPEZ, JUNTO AL SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL, RICARDO DE LA PLAZA, HAN COMPROBADO EL RESULTADO DE LAS OBRAS.**



## Aparcamientos municipales fase I



- P1** El Vaillo
- P2** Calle Nueva
- P3** Hispaocio
- P4** La Constancia
- P5** Moratalla
- P6** Delibes
- P7** Campos de Fútbol
- P8** Campos de Fútbol Zona de autobuses
- P9** Polideportivo Chema Martínez

**DEBIDO A LA SITUACIÓN SANITARIA LAS REUNIONES SE REALIZARÁN DE MANERA TELEMÁTICA**

### CLUB DE MAÑANAS

Un MIÉRCOLES al mes de 11:30 a 13:30 horas

### CLUB DE TARDES

Un VIERNES al mes de 18:00 a 20:00 horas

### MÁS INFORMACIÓN

Biblioteca Municipal Luis de Góngora  
Teléfonos 665 73 32 - 91 134 99 90



## Dux Internacional de Madrid, el equipo de Segunda B que disputa sus partidos en Villaviciosa de Odón

Los aficionados al fútbol en nuestra localidad ya pueden disfrutar viendo encuentros de Segunda División B en los campos de fútbol municipales. Todo ello gracias al acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y el club DUX Internacional de Madrid, por el que se establece la cesión de uso parcial de esos campos para la disputa de los encuentros de este club durante las próximas dos temporadas. Tanto los correspondientes al grupo V de la tercera categoría del fútbol español, en la cual milita actualmente, como los encuentros de Copa del Rey y los entrenamientos. El alcalde, José Luis Pérez Viu y el presidente de la mencionada entidad, Stephen Newman, han firmado este acuerdo con la presencia de la concejala de Deportes, Milagros Martínez, y del vicepresidente de la entidad, David Barragán.

“**José Luis Pérez Viu: “Iniciativas que ayudan a desarrollar nuestra localidad”**”

“**Stephen Newman: “Queremos ser un equipo que los aficionados sientan como propio”**”

Tanto el DUX Internacional de Madrid como DUX Internacional de Madrid Football Academia Villaviciosa de Odón tienen su domicilio social en nuestra localidad y se encuentran inscritos en el Registro de Asociaciones Locales.

Este acuerdo, tal y como se recoge en el mismo, no supondrá un menoscabo en el uso de las instalaciones para el resto de clubes y usuarios de las mismas.



El alcalde destaca que el acuerdo supone dar entrada a un club de la Comunidad de Madrid que ha elegido Villaviciosa de Odón como sede para disputar sus competiciones y entrenamientos. “Con ello Villaviciosa de Odón se abre a aquellas iniciativas que ayudan a desarrollar nuestra localidad, manteniendo y potenciando a la vez a todas las entidades presentes desde hace años. En definitiva, supone un impulso para Villaviciosa de Odón como punto de referencia en actividades deportivas”.

El presidente del Dux Internacional ha mostrado su satisfacción por la firma de este acuerdo. “Supone el inicio de un gran proyecto tanto para el municipio como para el Dux Internacional de Madrid que tiene como objetivo intentar ascender a Segunda División. Queremos ser un equipo que los aficionados sientan como propio, por eso estaremos orgullosos de llevar en nuestro nombre Dux Internacional de Madrid Villaviciosa de Odón”.

### QUÉ RECIBE EL AYUNTAMIENTO A CAMBIO DE ESTA CESIÓN DE USO

- Una cantidad de 12.884,85 € por cada una de las dos temporadas.
- El 10% del ingreso por taquilla.
- Donación por parte del DUX de material deportivo valorado por importe mínimo de 2.500 euros, así como una lavadora y una secadora para la lavandería de dichos campos, cuyo valor debe ser de al menos 1.500 euros.
- Este club otorgará becas a los niños y niñas de Villaviciosa de Odón por temporada deportiva para cualquiera de las escuelas de fútbol del municipio.



## Ayúdanos a mantener limpia Villaviciosa de Odón

### Punto limpio

Avenida Quitapesares, 30-32  
Polígono industrial Villapark  
DE LUNES A SÁBADO DE 8:00 A 20:00 HORAS  
DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS  
FESTIVOS: CERRADO

### Punto limpio móvil urbanización El Bosque

Calle Guadiana  
SÁBADOS DE 10:00 A 14:00 HORAS

### Servicio municipal gratuito de recogida de muebles y enseres

Servicio domiciliario TODOS LOS MARTES DEL AÑO  
El día anterior hay que dejar un mensaje especificando el lugar en el que se tiene que realizar la recogida  
TELÉFONO GRATUITO: 900 616 616

Si los residuos son muy voluminosos se deben trasladar al Punto Limpio o llamar al teléfono gratuito de recogida

Este tipo de comportamientos incívicos llevan consigo sanciones severas

Evitemos tener que ver imágenes como estas en nuestras calles

Depositamos siempre la basura en el interior de los contenedores

## Plan de asfaltado 2021

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de asfaltado por un importe de casi dos millones de euros. A continuación se iniciará todo el proceso de licitación y adjudicación que deberá concluir antes del 31 de diciembre de 2020. Está previsto que los trabajos se realicen en la primavera de 2021.

Se trata de una inversión financieramente sostenible incorporada en el decreto firmado por el alcalde, José Luis Pérez Viu, el 9 de septiembre y convalidado ese mismo día por el Pleno municipal.

Esta operación asfalto afectará a la práctica totalidad de zonas del municipio -casco urbano, entidades urbanísticas y polígonos industriales- con una extensión aproximada de 210.000 metros cuadrados.

# COVID19

Si te cuidas tú,  
nos cuidamos todos

Es muy importante lavarse las **manos** con agua y jabón de forma adecuada o utilizar gel hidroalcohólico



Se recomienda a la población reducir los **encuentros sociales** fuera del grupo de convivencia.

Tanto en la vía pública como en espacios privados se limita a un número máximo de 6 personas salvo que se trate de convivientes. Si se observa una afluencia anormal de personas en algún espacio deberá comunicarse a la Policía Local o a la Guardia Civil



El uso y mantenimiento de la **mascarilla** debe ser el adecuado.

Debe usarse correctamente y cubrir nariz y boca; debe cambiarse con la frecuencia necesaria y, si es reutilizable, lavarla a diario siguiendo las instrucciones. Compre mascarillas perfectamente etiquetadas y homologadas



La evolución de la pandemia causada por la COVID-19 hace necesario, más que nunca, que cumplamos con todas y cada una de las medidas de prevención marcadas por las autoridades sanitarias. Desde el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón se hace este llamamiento de concienciación y responsabilidad para evitar la propagación del virus.



**Distancia** de dos metros. En espacios cerrados conviene incrementar dicha distancia y ventilarlos lo máximo posible

En caso de ser positivo o ser un contacto estrecho con un positivo le recordamos que el aislamiento o **cuarentena** indicado debe realizarse, sin poder abandonar su domicilio, salvo autorización expresa del servicio sanitario por causa debidamente justificada





**CURSOS GRATUITOS**

**Aula virtual EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**

Formación dirigida a empresarios y emprendedores

**Del 10 de noviembre al 18 de diciembre**  
Duración 4 horas y media

Martes, miércoles y jueves de 15:00 a 16:30 horas

**CURSOS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA COMERCIAL**

- Crea una imagen de Marca que triunfe
- Marketing eficaz. Atención al cliente por canales digitales
- Experiencia de cliente. Consigue que tus clientes promocionen tu negocio

**CURSOS PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

- Plan de negocio tradicional y plan de negocio 4.0
- Cómo financiar mi empresa
- Resiliencia y tolerancia a la presión y a la frustración en los malos tiempos

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES **Hasta 24 horas antes del comienzo de cada curso**  
TELÉFONO 91 601 42 46 (Extensión 3385) - CORREO ELECTRÓNICO [formacion@v-odon.es](mailto:formacion@v-odon.es)

Formación dirigida a desempleados

**Del 5 al 17 de noviembre**  
**INSERCIÓN LABORAL**

- Taller de Entrevista de trabajo
- Taller de habilidades sociales y comunicación

**Del 18 al 20 de noviembre**  
**TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ**

**24 y 25 de noviembre**  
**ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS PROFESIONALES Y PLAN DE ACCIÓN**

HORARIO: DE 9:30 A 14:30 HORAS

**DISFRUTA LOS DÍAS MÁGICOS DE TUS COMERCIOS EN VILLAVICIOSA DE ODÓN**

**DESCUENTOS Y PROMOCIONES IRREPETIBLES**

**SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ESPECTÁCULOS DE CIRCO, JUEGOS Y ANIMACIÓN**

**CIRCUS FERIA FUTURISTA**  
Ven a disfrutar nuestros increíbles números de circo y deja volar tu imaginación. Participa en nuestros juegos interactivos y talleres, guiado por personajes venidos del futuro, utilizando energías renovables y desarrollando tu creatividad. De 11,00h. a 15,00h. en la Avenida Príncipe de Asturias (frente al Coliseo).

**GLOBO PHOTOCALL**  
Conviértete en un auténtico aventurero, viaja con la imaginación por todo el mundo y hazte una foto en nuestro Globo Aerostático. Publícala en nuestras redes con un comentario sobre los comercios de la localidad y recibirás un regalo que te entregaremos en el kiosco de la feria y en el acto.

**VEN A DIVERTIRTE Y RECOGE TU REGALO PROMOCIONAL**

**ENTRADA GRATUITA**

Logos: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, Europa, España, Cámara de Comercio de Villaviciosa de Odón, Cámara de Comercio de Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

**Campaña de “Comercio mágico”**

El sábado 14 de noviembre se celebrará en Villaviciosa de Odón la campaña “Comercio Mágico” promovida por la Comunidad de Madrid con la colaboración del ayuntamiento villaodonense. El objetivo de la misma es el apoyo al comercio local con el objetivo de animar realizar compras en nuestra localidad.

Frente al Coliseo de la Cultura, en la calle Cueva de la Mora y en el centro comercial El Bosque, de 11:00 a 15:00 horas, se desarrollarán espectáculos y actividades de entretenimiento e interactivas para toda la familia: juegos, animación, números de circo, globo photocall, etcétera.

Además de las promociones o descuentos que realicen los comercios de forma particular, durante la semana anterior al 14 de noviembre todos aquellos que compren en Villaviciosa obtendrán unos tickets que podrán canjear por regalos en los kioscos situados en la zona mágica.

Esta actividad cumple con las medidas de higiene y seguridad establecidas.



**Actividades gratuitas On-Line**

**Sábado 7 de noviembre** De 11:00 a 13:00 horas  
**CURSO** Escenas de cine  
**En la piel del personaje**

**Sábado 14 de noviembre** De 11:00 a 13:00 horas  
**CURSO** El uso de la voz

**Sábado 21 de noviembre** De 11:00 a 12:30 horas  
**CURSO** Yoga para la actuación

**Sábado 28 de noviembre** De 11:00 a 12:30 horas  
**CURSO** Coach para hablar en público, cómo enfrentarte a tus miedos

**Del 15 de noviembre al 20 de diciembre**  
**PROGRAMA** Villaviciosa Joven en Forma

**DIRIGIDOS A JÓVENES DE ENTRE 14 Y 30 AÑOS**  
**20 ALUMNOS MÁXIMO**  
Sólo tienes que apuntarte las plazas están limitadas  
HAZLO POR CORREO ELECTRÓNICO EN [apuntatejuventud@v-odon.es](mailto:apuntatejuventud@v-odon.es)

**MÁS INFORMACIÓN**  
**CENTRO JUVENIL**  
**91 601 42 46 Extensión 3382**  
**CORREO ELECTRÓNICO** [juventud@v-odon.es](mailto:juventud@v-odon.es)

**Ruta turística “La aventura de conocer Villaviciosa”**

Desde la concejalía de Turismo se ha puesto en marcha una ruta turística online para conocer algunos de los puntos más interesantes del patrimonio de nuestra localidad.

Esta ruta comienza en el Castillo y realiza un recorrido por las calles del casco, hasta llegar a la plaza de la Constitución.

En cada punto establecido en la ruta, tras conocer su historia y curiosidades, se planteará una pregunta que habrá que “descubrir” para obtener la pista que nos llevará al siguiente punto.

A través del enlace que se facilita en la página web de Turismo se va descubriendo la historia y curiosidades de edificios, monumentos, esculturas....

<https://www.villaviciosadeodon.es/organiza-tu-visita/visitar-el-castillo/la-aventura-de-conocer-villaviciosa>



“ **ES UNA ACTIVIDAD QUE PUEDE REALIZARSE DE FORMA INDIVIDUAL O EN GRUPO: FAMILIARES, AMIGOS O GRUPOS ESCOLARES** ”

Viernes  
**6**  
NOVIEMBRE  
20:00 horas




### Andanzas y entremeses de Juan Rana

RON LALÁ

DRAMATURGIA Álvaro Tato  
CON Juan Cañas, Íñigo Echevarría, Daniel Rovalher, Miguel Magdalena y Fran García  
DIRECCIÓN Yayo Cáceres

PÚBLICO A PARTIR DE 16 AÑOS  
DURACIÓN 1 HORA 30 MINUTOS

VENTA DE ENTRADAS  
Los días 4 y 5 de noviembre y dos horas antes de la actuación  
GENERAL: 11,80 € - REDUCIDO: 8,20 €

Sábado  
**7**  
NOVIEMBRE  
18:00 horas



### 1,2,3... ¡La magia continúa!

EL SHOW DE JAVI RUFO

PREMIO NACIONAL DE MANIPULACIÓN 2019 Y PREMIO NACIONAL DE MAGIA INFANTIL 2019

PÚBLICO FAMILIAR A PARTIR DE 5 AÑOS  
DURACIÓN 1 HORA 10 MINUTOS

VENTA DE ENTRADAS EXCLUSIVA EN LA TAQUILLA DEL COLISEO  
Los días 5 y 6 de noviembre y dos horas antes de la actuación  
GENERAL: 3,70 € - REDUCIDO: 2,55 €

Sábado  
**14**  
NOVIEMBRE  
20:00 horas



### Concierto de Santa Cecilia

ASOCIACIÓN MUSICAL ANDANTE NON TROPO

DIRECCIÓN Antonio Furriol

TODOS LOS PÚBLICOS  
DURACIÓN 1 HORA 15 MINUTOS

VENTA DE ENTRADAS  
Los días 12 y 13 de noviembre y dos horas antes de la actuación  
GENERAL: 5,60 € - REDUCIDO: 3,90 €

Sábado  
**21**  
NOVIEMBRE  
20:00 horas




### Cuidados intensivos

DE Yolanda García Serrano y Laura León  
CON Ángeles Martín, Blanca Oteyza y Paloma Montero  
DIRECCIÓN Blanca Oteyza

PÚBLICO A PARTIR DE 16 AÑOS  
DURACIÓN 1 HORA 10 MINUTOS

VENTA DE ENTRADAS  
Los días 19 y 20 de noviembre y dos horas antes de la actuación  
GENERAL: 5,60 € - REDUCIDO: 3,90 €

Sábado  
**28**  
NOVIEMBRE  
20:00 horas




### El Barbero de Sevilla

DE Perrin y Palacios / Giménez y Nieto  
CON José Luis Gago, Víctor Benedé, Raquel del Pino, Estrella Blanco, Mario Millán, Carlos London, Marta Pineda, Víctor Trueba y Luis Ángel Gago  
ORQUESTA Acusticalírica  
DIRECTOR DE ORQUESTA Borja Arias  
DIRECCIÓN José Luis Gago

TODOS LOS PÚBLICOS  
DURACIÓN 2 HORAS

VENTA DE ENTRADAS  
Los días 26 y 27 de noviembre y dos horas antes de la actuación  
GENERAL: 7,50 € - REDUCIDO: 5,20 €

CON MOTIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LA CRISIS SANITARIA PRODUCIDA POR EL COVID-19 ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE VERSE ALTERADA

### VENTA DE ENTRADAS

Puntos de venta  
A TRAVÉS DEL SERVICIO DE INTERNET  
[www.giglon.com](http://www.giglon.com)

**giglon.com**

ADQUIRIR ENTRADA A TRAVÉS DE ESTE SERVICIO NO LLEVA  
RECARGO

TAQUILLA DEL TEATRO  
COLISEO DE LA CULTURA  
AVENIDA PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 163  
HORARIO

LOS DOS DÍAS ANTES DE LA ACTUACIÓN  
DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 18:00 A 20:00 HORAS  
Y DOS HORAS ANTES DE LA ACTUACIÓN

Precios especiales  
SÓLO PARA EMPADRONADOS EN VILLAVICIOSA DE  
ODÓN

- Entradas reducidas para mayores de 65 años, menores de 26 y familia numerosa.
- Entradas especial jóvenes, con el 80% de descuento del precio de la entrada general. Para jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 30 años. Estas entradas son limitadas y sólo se podrán adquirir en la taquilla del Coliseo de la Cultura.



### La hora del cuento

Jueves 5 de NOVIEMBRE a las 18:00 horas  
Felix Albo **Cuentos de cuentos**

Jueves 12 de NOVIEMBRE a las 18:00 horas  
Ana Titiricuento **Te voy a comer**

Jueves 19 de NOVIEMBRE a las 18:00 horas  
Emma Lobo **Semilla de cuento**

ENTRADA GRATUITA LAS ENTRADAS ESTÁN NUMERADAS Y SE PODRÁN  
RETIRAR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL 1 HORA ANTES DEL INICIO DE LA FUNCIÓN

ACTIVIDAD PARA MAYORES DE 5 AÑOS

### Protocolo de prevención COVID-19 en el Teatro

- Es obligatorio el uso de mascarilla.
- Deben realizar una higiene de manos. Disponen del gel desinfectante en entrada y zonas comunes.
- Mantengan siempre que sea posible la distancia de seguridad.
- Se deberá permanecer sentado en la butaca asignada, no pudiendo cambiar de sitio.
- La entrada y salida de público deberá realizarse de manera escalonada, respetando la distancia de seguridad. Siga las indicaciones del personal de sala.
- La sala ha sido desinfectada antes del espectáculo.

DEBIDO AL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EL ACOMODO SERÁ MÁS LENTO DE LO ACOSTUMBRADO, ADELANTE SU LLEGADA AL TEATRO. LAS PUERTAS DE ACCESO ABRIRÁN MEDIA HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA FUNCIÓN. INICIADO EL ESPECTÁCULO NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA SALA.



Raúl Martín Galán

#### Villaviciosa, la casa de todos

Es un placer aprovechar la oportunidad que se me brinda como nuevo portavoz del grupo municipal del Partido Popular para dirigirme a todos los vecinos. Ante nosotros se abre una nueva e ilusionante etapa en la política local con un Partido Popular renovado que, como siempre, va a estar a la altura de lo que requiere nuestro municipio.

La moderación, el diálogo y el consenso son valores en los que creemos por convicción y defendemos como fundamentales en la defensa de los intereses generales de los ciudadanos. Con este objetivo prioritario, todos y cada uno de los concejales que integramos el grupo municipal seguiremos trabajando ilusionados y orgullosos por la confianza que han depositado en nosotros tantos miles de villaodonenses. Por ellos, y por el conjunto de los vecinos, este grupo municipal tenderá cuantos puentes sean necesarios para lograr que Villaviciosa de Odón vuelva a brillar como se merece.

Atrás quedan los personalismos y los enfrentamientos inútiles que en nada contribuyen a mejorar el día a día de los vecinos, que es y debe ser nuestro principal reto.

Es la hora de afrontar los temas importantes y cruciales que nos preocupan a todos: la construcción y el acceso a la tan necesaria vivienda pública; la revitalización de la actividad comercial y empresarial; un transporte público más eficiente y acorde con las necesidades de los ciudadanos; la mejora de nuestros parques y jardines al igual que nuestras infraestructuras. En definitiva, es fundamental establecer el modelo de municipio que queremos para mejorar la calidad de vida de los villaodonenses.

En ese compromiso en la defensa de Villaviciosa de Odón siempre encontrarán al Partido Popular.



María Ruiz Solás

#### Menos IBI y más responsabilidad

En VOX Villa siempre hemos entendido que los impuestos se recaudan con el objetivo principal de revertirlos en beneficio de los vecinos, todavía más si cabe, en tiempos de crisis. Por ese motivo, nada más decretarse el Estado de Alarma, fuimos el primer grupo municipal en hacer una propuesta económica que nos permitiera emplear nuestros ahorros, esos de los que siempre han presumido corporaciones anteriores, en implementar ayudas concretas a familias, comercio local, Pymes y autónomos, para paliar los primeros efectos de la terrible crisis que se avecinaba. Lamentablemente, aquella propuesta, valorada en 6 millones de euros, no fue tenida en cuenta por un gobierno municipal que tampoco fue capaz de poner en marcha ningún otro tipo de ayudas.

Pasados seis largos meses desde aquella propuesta de VOX, y ante la manifiesta incapacidad de nuestro gobierno municipal para gastar lo recaudado, quisimos intentar que, en adelante, al menos una parte de ese dinero no acabara en una cuenta bancaria municipal, pudiendo quedarse en los bolsillos de nuestros vecinos, y volvimos a plantear a la corporación la bajada del IBI al mínimo legal permitido por Hacienda (el 0,40%), con el fin de lograr para todos los vecinos, un descuento del 7% valorado en 740.000€. Afortunadamente en esta ocasión, y coincidiendo con el cese de Pilar Martínez como presidente del Partido Popular, sí recibimos el apoyo necesario para que nuestra propuesta fuera aprobada. Logrado el objetivo, ahora solo falta que el Ayuntamiento acompañe esta medida con un estudio minucioso de los gastos municipales, para poder elaborar unos presupuestos que nos permita ahorrar en todo lo que sea superfluo, y no escatimar en lo que sea necesario, especialmente mientras dure la crisis económica y sanitaria que nos golpea con fuerza, y que exige, más que nunca, que se priorice pensando en los vecinos con la mayor responsabilidad.



Jose María López García

La comodidad en el conflicto puede parecer una contradicción en si misma. Pero visto como prolifera en esta época no lo debe ser tanto. Ante cualquier cuestión, cualquier iniciativa, cualquier circunstancia montas "un pollo" y solucionado. Solucionado el momento. Tanto si se requiere como si se es requerido. Todo se difumina en el enfrentamiento y del fondo del asunto ¿Quién se acuerda? De esta manera, a modo de cortina de humo, se retuerce, se minusvalora, incluso se despreja todo aquello que les perjudique, que favorezca a otros o que no les beneficie directamente.

Si desbrozamos de opiniones hiperbólicas, insultos, insinuaciones sin fundamento y avisos de "... Y sí, y sí..." al final quedan los hechos.

Este mes de octubre ha sido un mes intenso y fructífero. Se han retomado iniciativas que por la situación actual se habían ralentizado y que retoman velocidad de crucero como La Comisión de Vivienda. Otras han arrancado como la Comisión de entidades urbanísticas o la del PGOU. Se han abierto espacios de trabajo como con el Consorcio Regional de Transportes y se han firmado acuerdos como el que da a Villaviciosa de Odón el tener un equipo de fútbol de la segunda división b. Hemos recuperado el funcionamiento de una de las fuentes emblemáticas de nuestra ciudad, la de la plaza de La Concordia. Hemos recuperado un aparcamiento municipal y se continúa con la adecuación a la accesibilidad de los pasos de peatones. Amén de otras muchísimas intervenciones que el espacio disponible limita su enumeración.

Si, cada vez son más los que se encuentran cómodos en la confrontación, el insulto y "el follón" y hacen de ello su cotidianidad sin darse cuenta (o dándose perfecta cuenta) que lo que importa no le dan importancia. A mí, y creo que a ustedes, les importa más lo que se ha hecho y lo que se hará que "el pollo", "el follón" o la confrontación y el conflicto.

En ello estamos



Mercedes Castañeda Abad

De nuevo la oportunidad que nos presta esta columna de explicar a los vecinos y vecinas los temas de actualidad del municipio. En esta ocasión queremos dar a conocer la nueva Ordenanza de Arbolado que se ha actualizado dado que la Ordenanza de Medio Ambiente es de 1992.

Quiero agradecer las aportaciones realizadas por los partidos políticos y asociaciones que han realizado aportaciones. Entre todos hemos intentado elaborar un texto de consenso que mejore el inicial.

Los objetivos de la ordenanza son: mejorar y proteger el arbolado evitando especies afectadas por enfermedades, con altas necesidades de agua, de poda, con frutos molestos, con espinas, con ramas frágiles o con alto impacto alergénico además de implantar sistemas de riego que ahorren agua.

Se incluyen normas de plantación y condiciones para la protección y conservación del arbolado urbano, se crea un fondo destinado a la recuperación de especies. Se incluye además un capítulo de conservación y protección de árboles singulares y un apartado de prohibiciones generales que supongan manipulación del arbolado o cualquier acción que suponga un deterioro de los ejemplares o el derroche de agua. Se establecen también sanciones de acuerdo con la Ley de Arbolado de la Comunidad de Madrid.

También la nueva ordenanza señala necesidad de realizar un inventario municipal que a esta fecha está finalizado y que será publicado para conocimiento de todos los vecinos

Consideramos que nuestro patrimonio medioambiental del que estamos profundamente orgullosos debe ser conocido y preservado. Nos queda mucho por hacer, pero la actualización de este texto y la realización de un inventario de arbolado con las posiciones georreferenciada contribuirá a dar a conocer la riqueza de nuestras zonas verdes.



María Vela Pérez

**Por si fuera poco la pandemia**

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha declarado que no es justo confinar al 99% para que no enferme el 1%. Sabiendo que Madrid supera el 10% los infectados por coronavirus, imaginamos que habla en realidad las de bajas que asume a cambio de que los demás puedan seguir yéndose de fiesta.

Pero, claro, ¿quién conforma ese 1%? ¿Quién es capaz de pensar que hay que sacrificar al uno por ciento de nuestra población? No concebimos que haya alguien que esté dispuesto a poner en juego seriamente la vida de 66.000 personas de manera gratuita e indecente. Esto asumen quienes defienden o apoyan a este gobierno madrileño, que sigue aquí porque muchos han decidido mirar para otro lado. Parece ser que ellos mismos se incorporan al otro noventa y nueve por ciento.

Son los que nunca protestan cuando los engañaron al no contratar a los rastreadores necesarios, cuando no aumentaron las plantillas de sanitarios dejando a la imprescindible atención primaria esquilmada, cuando mintieron y no contrataron a más profesores que pudieran ayudar a una vuelta a clases segura. Aceptan unos gobernantes ruidosos que sólo sacan pecho para dividir aún más a la ciudadanía.

Pero aquí seguimos, como si no pasara nada, con el mundo patas arriba y el ayuntamiento más revuelto que nunca. Ha pasado algo más de un año y todo apunta a que tendremos cambio en el equipo de gobierno, para que los que entren sigan sin resolver los eternos problemas de Villa: la vivienda, el transporte, el ocio juvenil y un largo etcétera por todos conocido. Nos esperan 3 años de más de lo mismo, o peor. A la pandemia le añadimos otro problema: el gobierno de ultraderecha.



José Joaquín Navarro Calero

Ante las informaciones aparecidas en el medio local *Círculo de Opinión* me veo en la obligación de realizar las siguientes aclaraciones. Todo ello pese a que, como es sabido, a lo largo de mis 13 años desempeñando cargos públicos en las diferentes Corporaciones nunca he querido entrar en polémicas ni colisiones con ningún medio de comunicación. En esta ocasión me veo en la necesidad de dar respuesta a las injurias, calumnias y atentado al honor que se han vertido contra mi persona.

El citado artículo es un cúmulo de falsedades en el que se me implica en referencia al cambio de uso del suelo en el proyecto educativo en el antiguo colegio del Bosque, que ha sido publicado en diversos medios de comunicación.

Como comprenderán, este concejal no puede cambiar el uso de ese suelo, ni de ningún otro. Tiene la cédula urbanística que tiene y para cambiarla sería competencia del Pleno y a través de mecanismos complejos y dilatados en el tiempo.

Aunque, como he dicho, nunca he entrado a contestar polémicas de este tipo, en esta ocasión he pedido asesoramiento para ejercer las medidas legales en defensa de mi honor.

Es frustrante que un proyecto de la repercusión que puede llegar a tener para nuestro municipio pueda verse alterado por cuestiones que no alcanzo a entender cuál puede ser su motivación.



Gumersindo Ruiz Rosales

**Educación: desgraciadamente, tenemos que seguir insistiendo**

Ante la falta de previsión de la Consejería de Educación, el 1 de septiembre presentamos una propuesta para la **vuelta al cole en condiciones seguras de salud pública**.

**Reivindicamos** que es completamente **imprescindible la educación presencial** como uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, no sólo por la labor formativa sino también por su función de cohesión social y de garante de la igualdad de oportunidades. Por ello, entre otras demandas, **solicitamos:**

- Refuerzo de plantillas.
- Disminución de ratios.
- Redacción de protocolos precisos de actuación en caso de casos positivos en los centros.
- Elaboración de un mecanismo de coordinación entre centros educativos y el sistema de salud pública.

**Recordamos** que gran parte de los retos que la vuelta segura a la educación presencial presenta deben ser abordados en el ámbito municipal porque es necesario:

- Más limpieza.
- Ajuste de las actividades extraescolares.
- Adaptación y cesión de espacios escolares.
- Elaboración de planes de movilidad urbana para evitar aglomeraciones en los accesos de los colegios.

**Lamentamos** que el gobierno autonómico, que ha recibido fondos económicos del gobierno central, ni haya resuelto todos los asuntos de su competencia ni haya dotado de presupuesto a los Ayuntamientos para atender las suyas.

Consecuencia de lo anterior, en uno de nuestros colegios, se mezclan alumnos de distintos niveles educativos porque "no caben" en sus aulas.

¿Qué criterios pedagógicos justifican la discriminación de estos alumnos?

¿Qué estudio demuestra que no afectará al desarrollo social de los niños desplazados de su grupo de amigos?

¿Se ha discutido esta decisión con las AMPA?

**PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DE PLENO**

Las **SESIONES ORDINARIAS** de Pleno se celebran con una periodicidad mensual, con carácter general, el **ÚLTIMO LUNES DE CADA MES A LAS 17:30 HORAS**. Si la fecha en la que le correspondería celebrar la sesión ordinaria coincidiera en día festivo, la sesión ordinaria tendrá lugar el viernes inmediatamente anterior siempre que sea hábil. Si no lo fuera la sesión se celebrará el lunes inmediatamente anterior.

**PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN LAS SESIONES PLENARIAS**

Los vecinos que lo deseen pueden formular propuestas y preguntas en las sesiones plenarias, tal y como quedó establecido en la modificación del Reglamento Orgánico Municipal que fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 19 de septiembre de 2016. En la sección octava de este reglamento establece la participación vecinal directa en los plenos a través de propuestas o de la formulación de preguntas por parte de los vecinos.

**DEBIDO A LA CRISIS DE LA COVID-19, EN LA ACTUALIDAD, LAS SESIONES SE CELEBRAN SIN LA PRESENCIA DE PÚBLICO**



**TODOS LOS PLENOS DEL AYUNTAMIENTO SE RETRANSMITEN EN DIRECTO DESDE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL [www.aytovillaviciosaedon.es](http://www.aytovillaviciosaedon.es)**



**Hasta el 31 de marzo de 2021**

**ESTE SERVICIO TIENE CARÁCTER DOMICILIARIO  
Y GRATUITO PARA TODOS AQUELLOS  
RESIDUOS VEGETALES DE PODA MENOR**

Con el fin de evitar que estos restos permanezcan más del tiempo necesario en la vía pública y que puedan ocasionar molestias y malos olores, el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón ha elaborado unas normas y un calendario de obligado cumplimiento.

**DÍAS EN LOS QUE SE DEBEN DEPOSITAR  
LOS RESTOS DE PODA Y SIEGA**

**CALENDARIO DE RECOGIDA  
DE PODA Y SIEGA (\*)**

CASCO URBANO	A DIARIO PREVIO AVISO AL 900 616 616
CAMPODÓN, CASTILLO Y CERRO DE LAS NIEVES	UNA VEZ A LA SEMANA LUNES, MARTES O MIÉRCOLES
EL BOSQUE	UNA VEZ A LA SEMANA JUEVES, VIERNES O SÁBADOS

(\*) LA RECOGIDA DE SIEGA SE REALIZARÁ DURANTE TODO EL AÑO

**PERIODO DEL SERVICIO DE RECOGIDA**

Del 1 de octubre al 31 de marzo

**DÓNDE DEPOSITARLOS**

Donde no impidan el tránsito, lo más cerca a la puerta del domicilio.

**CÓMO DEPOSITARLOS**

Para que su volumen y peso permita ser recogidos por un operario:

- Atados en haces de unos 0,80 metros de largo, hasta un máximo de 6 haces por vivienda
- En bolsas cerradas

**SERVICIO MUNICIPAL  
DE RECOGIDA DE  
PODA**



AYUNTAMIENTO de  
**Villaviciosa**  
de Odón

**MÁS INFORMACIÓN**

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE  
91 616 96 00 Extensión 3261-  
medioambiente@v-odon.es